

**Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-8936-M**

**Puyo, 03 de junio de 2024**

**PARA:** Sra. Mgs. Wendy Janeth Jaramillo Ponce  
**Subdirectora Administrativa**

**ASUNTO:** Informe de cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado Mes de mayo 2024

De mi consideración:

Estimada Subdirectora, en atención al memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-3068-M, suscrito por la Licenciada Marilú Ordoñez – Directora Financiera, en el que manifiesta: “...de acuerdo a lo que determina la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Art. 92.- Recomendaciones de auditoría. - "Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento e inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado". Tomando en cuenta las recomendaciones de las siguientes auditorías: “Examen Especial a los anticipos de fondos a rendir cuentas, transferencias y donaciones recibidas y entregadas; y a los procesos de contratación, entrega recepción y pagos, por la adquisición de bienes, servicios dispositivos e insumos médicos, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del COVID-19, por el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 16 de junio de 2020”; **DPP-0010-2021 N° 5, 6 y 31**; “Examen especial al cumplimiento de recomendaciones de los informes aprobados de las Unidades de auditoría interna y externa; y, a los procesos de planificación, reclutamiento, selección y clasificación de puestos bajo las modalidades de contratación y nombramiento de personal sujeto a la LOSEP, por el periodo entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de abril de 2019; **Dpp-0008-2020 N.- 1 y 2**”; “Examen especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal; gastos en personal (corriente e inversión); y, procesos precontractuales, contractuales y ejecución para la adquisición de bienes y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, por el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2013 y el 31 de agosto del 2016 **examen especial 005-2017, N° 5,6,8,9,18,19 y 20**; y “Cumplimiento de Recomendación del informe de auditoría No. **DPP-0004-2023**” N° 1 emitidas por la Contraloría General del Estado se cumple con las recomendaciones y se detalla según la matriz de cumplimiento adjunta y anexos, correspondiente al mes de **Mayo 2024**”.

*“Se adjunta los justificativos de cumplimiento de cada uno de los servidores que laboran en el área financiera, las mismas que dentro de sus funciones que les ha sido asignadas dando cumplimiento a cada una de las recomendaciones”.*

Con estos antecedentes, remito el informe de cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, correspondiente a mayo de 2024, de la Dirección Financiera, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2024-3068-M

Anexos:

- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_examen\_especial\_005-20170328453001717190527.pdf
- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_examen\_especial\_0008-20200796576001717190544.pdf
- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_examen\_especial\_010-20210351166001717190576.pdf
- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_informe\_de\_auditoría\_004-20230677741001717190594.pdf
- nexos\_de\_cumplimiento\_a\_la\_recomendacion\_n\_-\_5-6-8-\_9\_examen\_especial\_005-20170668144001717190612.pdf
- nexos\_de\_cumplimiento\_de\_la\_recomendacion\_n\_-\_05\_y\_06\_examen\_especial\_010-20210161268001717191069.pdf
- anexo\_de\_cumplimiento\_recomendacion\_n\_-\_1\_examen\_especial\_0008-20200768698001717191081.pdf
- anexo\_de\_la\_recomendaciones\_de\_contraloría\_informe\_de\_auditoría\_004-20230972984001717191093.pdf
- anexo\_de\_cumplimiento\_de\_la\_recomendacion\_dpp-0010-2021\_n°\_310601541001717191129.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - **Asistente Administrativo 1 /**



**Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-8936-M**

**Puyo, 03 de junio de 2024**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:  
MARCELO SEBASTIAN  
JACOME PEREZ

**CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA**

DIRIGIDA A:	REFERENTE:	RECOMENDACIÓN N.-1	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tesorero General 1	EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES APROBADOS DE LAS UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA; Y, A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS BAJO LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL SUJETO A LA LOSEP, POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2014 Y EL 30 DE ABRIL DE 2019. DPP-0008-2020	...Dispondrá a la Tesorería General que una vez cumplidas las obligaciones contractuales y elaboradas las actas de entrega provisional y definitiva de las obras, proceda a la devolución de las garantías al momento de la liquidación contractual y se mantenga una copia en archivo para su verificación y análisis posterior...	x		En cumplimiento del art. 77 de la LOSNCP, Devolución de las Garantías.- En los contratos de ejecución de obras, la garantía de fiel cumplimiento se devolverá al momento de la entrega recepción definitiva, real o presunta. En los demás contratos, las garantías se devolverán a la firma del acta recepción única o a lo estipulado en el contrato.
Contadora General 1		<b>RECOMENDACIÓN N.-2</b> ...A la Contadora General 1.-1.- Solicitará mensualmente a la Contadora 1, presente el informe de los anticipos de viáticos, movilización y transporte otorgados a funcionarios, servidores y trabajadores de la entidad, pendiente de recuperación, de existir novedades informará al Director Financiero para que solicite a los servidores beneficiarios, la entrega de los justificativos de los anticipos concedidos...		x	No otorga anticipos de viáticos, movilización y transporte otorgados a funcionarios, servidores y trabajadores de la Institución.

  
 Ing. Gabriel Sosa  
 Tesorero

  
 Ing. Alexandra Pozo  
 Jefe de Contabilidad (E)



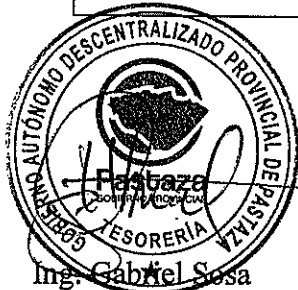
GOBIERNO DE  
**PASTAZA**

*El Gobierno del Añano*

## ACTA ENTREGA DE GARANTIAS

En la ciudad de Puyo a los 15 días del mes de mayo del 2024 en las oficinas de la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; en cumplimiento del Art. 77 de la LOSNCP, se procede a la devolución de 24 garantía original del contrato suscritos entre el **GAD PROVINCIAL DE PASTAZA Y PARRA USHCA CRISTIAN FERNANDO** mismas que se detalla a continuación.

Nro. Garantía	Obra	Nro. Garantías	Tipo de Garantía
44040	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE LUZ=18 M. CON VIGAS DE PETROLEO APOYADO SOBRE MUROS DE GAVIONES UBICADO SOBRE EL ESTERO VALTIYACU DE LA (...) "MCO 065	4	BUEN USO DE ANTICIPO
53353	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE LUZ=18 M. CON VIGAS DE PETROLEO APOYADO SOBRE MUROS DE GAVIONES UBICADO SOBRE EL ESTERO VALTIYACU DE LA (...) "MCO 065	4	FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
BU-0432285	AFIRMADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD-ALLISHUNGO, PARROQUIA FATIMA Y TNT HUGO ORTIZ CANTON PROVINCIA DE PASTAZA	2	BUEN USO DE ANTICIPO
CC-0483075	AFIRMADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD-ALLISHUNGO, PARROQUIA FATIMA Y TNT HUGO ORTIZ CANTON PROVINCIA DE PASTAZA	3	FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
43490	CONSTRUCCION DE PUENTE CARROZABLE CON TUBERIA DE PETROLEO EN EL SECTOR DE AMURISAP, PARROQUIA TARQUI, CANTON PASTAZA.	7	BUEN USO DEL ANTICIPO
52934	CONSTRUCCION DE PUENTE CARROZABLE CON TUBERIA DE PETROLEO EN EL SECTOR DE AMURISAP, PARROQUIA TARQUI, CANTON PASTAZA.	4	FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>	



Ing. Gabriel Sosa  
Terosero GADPPz

Ing. Parra Ushca Cristian  
CONTRATISTA